



**REFORMA DE LAS FUERZAS ARMADAS EN AMERICA LATINA Y  
EL IMPACTO DE LAS AMENAZAS IRREGULARES.**

*Verastegui Marchena*

*Junio de 2008*

*Abstract.*

*El autor analiza el documento “La reforma de las Fuerzas Armadas en América Latina y las amenazas irregulares” del Centro Woodrow Wilson, fechado en Agosto de 2008. Este es un documento que incluye tres paneles, con varios expositores latinoamericanos en tres paneles con su respectivo comentarista, y se refiere a los nuevos roles de las fuerzas armadas debido al aumento del narcotráfico y sus asociaciones, lo que afecta gravemente la seguridad pública y por ende la gobernabilidad.*

*El Sr. Verastegui Marchena es de nacionalidad peruana, magister en Comercio Internacional de la Universidad Complutense de Madrid, en Gobernabilidad de la Universidad San Martín de Porres de Lima, en Desarrollo y Defensa de la Universidad Ricardo Palma de Lima, graduado del Colegio Interamericano de Defensa en Washington, USA y doctorando en Gobernabilidad de la Universidad San Martín de Porres, del Perú.*

Comenzaré analizando las palabras de Luis Bitencourt, comentarista del panel número tres [Chile, Argentina y Brasil], quien señala el sorprendente resultado del mismo “no por el título del panel, sino por lo que dejó de proporcionar”. Yo añadiría que no me sorprendió la animadversión a las Fuerzas Armadas, como común denominador, de varios de los participantes. Tampoco lo hizo la estigmatización de las mismas, al considerarlas como un permanente peligro para la sociedad, por su supuesta predisposición al uso indiscriminado de las armas.

Para un observador externo como el suscrito, no deja de ser curioso el hecho que quienes demuestran mayor énfasis en dichas apreciaciones, son individuos que militaban en la extrema oposición a gobiernos militares o con marcada participación institucional en las decisiones del gobierno de turno. Estas personas tienen varias características comunes: pertenecen al círculo denominado “intelectuales de izquierda” y se autocalifican como “progresistas”. Al decir del presidente de Francia, Nicolás Sarkozy, son los que sostienen que *“los vándalos son buenos y la policía es mala. Como si la sociedad fuera siempre culpable y el delincuente inocente. Defienden los servicios públicos pero jamás usan transporte colectivo. Aman mucho a la escuela pública pero mandan a sus hijos a colegios privados. Adoran la periferia pero jamás viven en ella. Firman peticiones cuando se expulsa a algún ocupa, pero no aceptan que se instalen en su casa. Son esos que han renunciado al mérito y al esfuerzo, y que atizan el odio a la familia, a la sociedad y a la república”*.

Pues bien, son los mismos que se han “especializado” sin distinción de nacionalidades, en una crítica acérrima a todo lo que signifique Fuerzas Armadas. Curiosamente, muchos de estos nuevos “expertos” han participado o han sido denunciadores directos de militares y policías por supuestos o reales “abusos contra los derechos humanos”.

Luis Bitencourt apunta que el título del panel sugería la comparación de las experiencias que podrían ofrecernos Argentina, Brasil y Chile, respecto a sus percepciones referidas a las nuevas amenazas o amenazas irregulares, como prefiere denominarlas. Esta expectativa, a mi modo de ver, se explica en relación directa al título del trabajo “Reforma de las Fuerzas Armadas en América latina y el impacto de las amenazas irregulares”. Pero resulta que tal como fue concebida la reforma o “Transformación de las Fuerzas Armadas” en los Estados Unidos, implicaba la creación de nuevas doctrinas, nuevos comandos, nuevas unidades, etc. que permitieran hacer frente a una amenaza que no había sido percibida como riesgo contra la existencia misma del Estado, adicional a las amenazas tradicionales

Sin embargo, ninguno de los tres países pueden ofrecernos experiencias interesantes que sirvan al efecto esperado por Bitencourt, toda vez que por ejemplo Argentina tiene sus Fuerzas Armadas destruidas y con dudosa capacidad de cumplir la misión asignada por su Constitución. En el país del Plata, las fuerzas políticas en el poder no perdonaron la actuación de sus Fuerzas Armadas contra las organizaciones subversivas de la época de los gobiernos militares en América latina, incrementaron la participación de civiles con escasa o nula preparación en el sistema de defensa de su país, y castigaron estructural y financieramente a los uniformados.

En el caso de Chile, existe un gran número de especialistas que se han pronunciado sobre el inexplicable armamentismo de los mapochos. Dicho armamentismo ha roto el equilibrio en la región sur de América, a tal punto que con una población de menos del 10% que la de Brasil (18 contra 200 millones) y con una superficie territorial 11 veces menor, Chile gasta la mitad que el coloso brasileño en adquisiciones de moderno armamento que no cesan, dañando seriamente las medidas de confianza mutua que tanto se pregonan pero que sistemáticamente se incumple. Ello, en ningún caso es transformación, salvo por supuesto, para quienes quieren “vender un producto no original”.

En lo que respecta a Brasil, es necesario tener en cuenta que, similar a las naciones más poderosas, el coloso sudamericano tiene otros desafíos, otras necesidades, otros intereses. Son escasas las posibilidades de verse en la necesidad de defender su territorio de un ataque exterior. Adicional a ello, algunas de las amenazas que son comunes a Sud América, no lo son para Brasil (o en todo caso no presentan las mismas prioridades de atención). Consecuentemente poco podría adoptar esta reforma para el análisis propuesto.

Asimismo, respecto a los tres países citados, si bien es cierto que comparten semejanzas en sus respectivas historias políticas, como lo es el hecho de haber estado gobernados por regímenes dictatoriales militares, no puede dejar de notarse que las transiciones a la democracia fueron diferentes, en la medida de la salvaguarda que hizo Pinochet en busca de tiempo para la consolidación de sus políticas de defensa, y que hoy hacen la diferencia con sus países vecinos.

Respecto a Brasil, las Fuerzas Armadas preservaron su rol de “poder moderador” que los ha transformado en una década en el líder indiscutido de la región. Contrasta esto con la posición de la Argentina, cuya clase política pudo tener el raro y difícil privilegio de relegar a su país a una posición de poder relativa intrascendente en el continente, impensable hace 20 años. Adicionalmente, parecieran considerar un “merito” cada baldón arrojado sobre los uniformados,

siempre que haya incluido la tarea de hacer casi desaparecer a sus Fuerzas Armadas. Lo más lamentable y sumamente peligroso radica en la falta de reacción de un pueblo argentino, que sigue permitiendo la escritura de las páginas más desgraciadas de su historia en seguridad y defensa.

Coincido en la opinión que todos los convocados al tercer panel manejan en forma diferente los conceptos vertidos. Sería conveniente que revisasen mayor información – sobre todo imparcial – como por ejemplo “La elaboración de las políticas de defensa: preparación de los líderes para su formulación” de la Universidad del Salvador de la Argentina.

También me llama la atención la creación de nuevos conceptos, a los que considero innecesarios, como por ejemplo “amenazas irregulares”, “seguridad duradera”, “seguridad democrática”, “seguridad global”, “seguridad humana” y otras sub clasificaciones. Estas definiciones, como dice Bitencourt, son “sugeridas” por actores de la sociedad civil supuestamente independientes hasta que se averigua quien les paga, y organismos internacionales que, al igual que los articulistas analizados, no se muestran objetivos al elaborar sus trabajos.

También coincido con Bitencourt en la diversidad de enfoques en cuanto a las relaciones cívico-militares. Este es uno de los elementos más importantes, toda vez que el desinterés de los académicos viene demostrando en este tema por trillado, hace que el asunto sea cubierto por muchas personas que con justa razón combatieron las dictaduras militares, pero que aparentemente no pudieron haberse liberado de sentimientos revanchistas hacia los militares y hoy inundan diferentes organizaciones con sus trabajos de “especialización” en temas de defensa. Sería muy interesante determinar cuál es el factor o el interés que hace converger en grandes cantidades a sociólogos y antropólogos, relegando inexplicablemente a los uniformados, que para ello fueron formados por la Nación,

La socióloga argentina Rut Diamint, por ejemplo, hace sentir su curioso “rechazo” a todo lo que sea castrense. Así, desde el inicio habla de “...los legados autoritarios tratan de sobrevivir, mientras que las prácticas democráticas luchan por emerger” lo que sería algo aceptable de no ser que la Argentina ha pasado los últimos 25 años en democracia y el golpe de estado del 2001 al presidente de la Rúa que no pudo completar su mandato fue llevado a cabo por civiles, con aparentes conexiones con el partido político opositor. Quizás Diamint se refiera a eso, aunque en las diez páginas de su exposición menciona once veces la frase “estado de derecho” y la eventual amenaza que los militares representan para el mismo. También habla de una “institucionalidad republicana”, que hubiese sido bueno definiera su significado en el contexto tratado.

El hecho que desde el 2003 el Congreso haya delegado en el Ejecutivo atribuciones legislativas tiene mucho que ver con esta institucionalidad republicana, pero los militares poco es lo que tienen que ver con esto.

Diamint se refiere también a los temibles efectos que supondría una hipotética superposición de funciones militares y policiales (que por cierto asevera *pre facto* que no son demócratas) sugiriendo que los uniformados son unos potenciales asesinos. Por último, hace referencia a las Operaciones de Paz y al deseo de integración regional y cooperación en seguridad. Es decir, excelentes deseos... bajísimo conocimiento de la realidad mundial y regional e indisimulable animadversión a militares y policías.

En el mismo sentido podría opinar de lo que dice otra expositora, la socióloga dominicana Lilian Borea, y en menor escala del licenciado en derecho público Oscar Bonilla cuando leo sus escritos.

La socióloga chilena Lucía Dammert hace una limitada referencia a la transición política chilena y a la definición orgánica de la seguridad pública en el nuevo ambiente democrático chileno. No se refiere en lo mínimo a la casi autonomía castrense en los gastos militares en defensa, que han puesto en grave riesgo al equilibrio regional. Menos comenta cualquier transformación de las Fuerzas Armadas de Chile, que solo es posible demostrar en el papel.

Por su parte, el brasileño Eliézer Oliveira, - por fin un especialista en defensa, profesor universitario en estrategia – resume el gran problema que representa para Brasil el incremento del crimen organizado, particularmente para los ciudadanos que viven en los principales centros urbanos del país. Desarrolla diversos ángulos del problema, de lo que extracto la decisión soberana del estado brasileño de misionar a sus Fuerzas Armadas en apoyo de la Policía en el combate contra las amenazas más apremiantes a su seguridad, y todo orientado al bienestar de su población.

Carlos Basombrío, hace gala más de sus sentimientos personales (adverso a los uniformados) que de un análisis imparcial y serio respecto a la situación en el Perú. Considera como amenazas algunos problemas sociales propios de cada Estado, y que no ponen en riesgo su seguridad.

Es poco el aporte que puede ofrecer Craig Deare respecto a lo que dice sobre Ecuador, Perú y México, tres países con realidades totalmente dispares que a un estadounidense le costaría décadas entender.

Lo más interesante del sociólogo, economista y politólogo mexicano Raúl Benítez Manaut es su referencia al peso del pasado y su influencia en la relación con los uniformados, que lenta pero eficientemente están orientados a un mayor control civil de las Fuerzas Armadas de México, aunque después de leer las informaciones recientes de los periódicos, pienso que quizás el control político deba desplazarse de los uniformados al narcotráfico y los delitos relacionados, por una cuestión de urgencias y prioridades.

Si debo rescatar algo de este documento, curiosamente merece una mención aparte un militar retirado, Oswaldo Jarrín, quien expone una interesante secuencia de la transformación de las Fuerzas Armadas de Ecuador, alcanzada por su esfuerzo personal, y que bien podría ser analizado por la comunidad latina con más detenimiento que los expositores de los países mencionados líneas arriba.

Por último, considero que el Estado puede hacer uso de las herramientas que tenga a su disposición para hacer frente a las amenazas cuya prioridad es su responsabilidad determinar. Si diversos países han colaborado en la seguridad de otros (Haití, Irak, Rwanda), no tiene sentido el prejuicio de algunos intelectuales por “el peso del pasado”: después de casi treinta años de democracia ininterrumpida. Es indudable que el empleo de las FFAA en este tipo de operaciones deber ser limitada a un tiempo específico y de acuerdo a la legislación nacional, hasta que se potencien los organismos responsables de la seguridad de la población.

Los estados con instituciones sólidas pueden determinar la normatividad correspondiente para que el hipotético empleo temporal de las Fuerzas Armadas en seguridad pública sea correctamente desarrollado en beneficio de la ciudadanía.

La pregunta final entonces, no debería ser si el militar constituye la herramienta estatal apropiada o no, para ocuparse de una situación de crimen organizado. La pregunta debería centrarse en cómo el gobierno podría reglamentar y obtener resultados positivos de sus acciones de gobierno encaminadas a proveer de seguridad pública a sus ciudadanos, como un bien público de su responsabilidad.

Pero lo que debería exigirse, es un respetuoso debate académico entre ciudadanos con y sin uniforme, de donde se extraigan conclusiones valederas y no se gasten fondos públicos en tratar de explicar a la ciudadanía la forma en que las escuelas de formación militar transforman a ciudadanos ejemplares en asesinos de profesión.

